



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00755879--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2021-00755879--UNC-ME#FAUD por el que **Eliseo Joaquín GASION SUAREZ**, solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS** de la carrera de Diseño Industrial;

Y CONSIDERANDO:

Que el solicitante presenta la documentación que acredita su participación en los eventos: Actividad "Córdoba i- Desafíos de diseño. Laboratorio de innovación abierta entre empresas y estudiantes 2021" (30 hs.); y Taller de diseño de dispositivos sonoros - Bienal de Música (30 hs.);

Que los mencionados eventos alcanzan las sesenta horas exigidas y además cuentan con el reconocimiento de interés académico otorgado por el HCD mediante RHCD-2021-52-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2021-85-E-UNC-DEC#FAUD;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: RECONOCER aprobada por equivalencia a **Eliseo Joaquín GASION SUAREZ (DNI: 41.224.820)**, la Asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS**.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

